

ESTE PLANO SE HA REALIZADO SOBRE EL ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL P.TET. PARA EL USO IO-10 (INSTALACIONES: HIPICAS ESPACIOS PARA LA PRACTICA ECUESTRE, CUADRAS, ABREVADEROS, ETC.), CORREDOR DE CABALLO) SE FORMA POR LA INTERSECCION DE LA UZ ; RPN-2^{da}, RPN-3^{ra}, RPN-4^{ta}, RPA-1^a, RPP, RPE, RPL, PRA-1^a, RPA-2^a, RPPG, RPH, RAG Y RPT Y LAS UTH^{'s}, 2.1, 2.2 Y 2.3

SE FORMA POR LA INTERSECCION DE LA UZ DEL PGO RPN-2^{da}, RPN-3^{ra}, RPN-4^{ta}, RPA-1^a, RPP, RPE, RPL, PRA-1^a, RPA-2^a, RPPG, RPH, RAG Y RPT Y LAS UTH^{'s}, 2.1, 2.2 Y 2.3

LA VIABILIDAD SERA POSIBLE SI SE CONSIGUE LA ADECUADA INTEGRACION, RESPETANDO LOS VALORES EN PRESENCIA.

SISTEMA VIARIO

VIARIO DE PRIMER NIVEL (INSULAR)

- CARRETERA DE BAJAMAR A EL DRAGO L.P-3 §6X21
- CARRETERA ACTUAL, DESDE EL CRUCE EL DRAGO L.P-4 §6X22
- HASTA EL TUNEL DE LA CUMBRE
- CARRETERA DESDE EL CRUCE LA GRAMA L.P-20 §6X23
- HASTA EL CRUCE LA HANBERIA

VIARIO DE SEGUNDO NIVEL (COMARCAL)

- CARRETERA DE LAS VUELTAS SAN PEDRO - LAS LEDAS L.P-101 §6X24
- CARRETERA DEL SACO DE LA CONCEPCION L.P-101 §6X25
- CARRETERA DEL SACO DEL LUNTO HASTA REDONDO DEL PALM L.P-201 §6X26
- CARRETERA DEL CRUCE DEL MOLINO L.P-201 §6X27
- CARRETERA DEL CRUCE DEL MOLINO L.P-201 §6X28
- CARRETERA DEL CRUCE DEL MOLINO L.P-201 §6X29

VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) (MUNICIPAL)

- VARRIO CAPILAR EXISTENTE
- CAMINOS REALES (REDE DE SENDERISMO)

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICA

CANALIZACION HIDRAULICA

CLASIFICACION	DOMINIO	SENDERISMO	PARQUEOS	INSTALACIONES	EXPANSION IN 10
1	9	17	5	25	12
2	8	16	7	23	11
3	7	15	7	23	11
4	6	14	8	24	12
5	5	13	9	25	13

COSTAS

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

ANEXO DE LA PALMA, IN

ESCALA CARRETERA 1:10,000

ESCALA 1:10,000

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACION
SUSPENDIDA DE DEFICIENCIAS
DIPUTACION DE LA DOMINANCIA TECNICA COORDINADA
PROYECTO DE SECCION DE SE ENVIOS

ORDENACION ESTRUCTURAL

ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL USO IO-10
(INSTALACIONES: HIPICAS, ESPACIOS PARA LA PRACTICA ECUESTRE, CUADRAS, ABREVADEROS, ETC.,)
CORREDOR DE CABALLO) SE FORMA POR LA INTERSECCION DE LA UZ ; RPN-2^{da}, RPN-3^{ra}, RPN-4^{ta}, RPA-1^a, RPP, RPE, RPL, PRA-1^a, RPA-2^a, RPPG, RPH, RAG Y RPT Y LAS UTH^{'s}, 2.1, 2.2 Y 2.3

JUSTO FERNANDEZ DUCQUE S.L.

CONSEJO REGULADOR DEL PGO
GOBIERNO CANARIAS

GESTIONARIO TERRITORIAL S.A.

AYUNTAMIENTO BREÑA ALTA

MAYO 2010

DEC-25

1:10,000